

Social and Education History
Volume 13, Issue 3, 23th October 2024, Pages 152 – 169
© The Author(s) 2024
<http://dx.doi.org/10.17583/hse.14729>

History of Youth Houses in Spain: The Case of Ourense as a Social Education Germ

Millán Brea-Castro¹, Alexandre Sotelino-Losada² & David Álvarez-Caneda²

1) *University of Vigo*, Spain

2) *University of Santiago de Compostela*, Spain

Abstract

The Youth Houses were born in the second half of the 20th century as places for freedom and socialization among young Spaniards. In these new environments, activities were programmed with a democratic, avant-garde sense, and with an educational and social vocation. In this sense, the objective of this article is to define the internal dynamics that Youth Houses have followed in Spain, seeking links with the basic principles of social intervention, without losing sight of their contextualization. For this we have used a qualitative methodology, based on the historical documentary review, and an interview method. Thus, the most representative houses at the state level have been studied. For the analysis of results, several categories have been defined based on the proposals and initiatives, the existing resources, the intervention techniques, and the role of their professionals, and, finally, the management exercised by their managers. Finally, and among the main conclusions, we highlight that the factors that have had the greatest impact on the success, and decline, of this model are political and managerial in nature.

Keywords

Social pedagogy, sociocultural animation, youth, participation, associationism

To cite this article: Brea-Castro, M., Sotelino-Losada, A., & Álvarez-Caneda, D. (2024). History of Youth Houses in Spain: The case of Ourense as a Social Education germ. *Social and Education History*, 13 (3), pp. 152-169. <http://dx.doi.org/10.17583/hse.14729>

Corresponding author(s): Alexandre Sotelino-Losada

Contact address: alexandre.sotelino@usc.es

Social and Education History

Volumen 13, Número 3, 23 de octubre de 2024, Páginas 152 – 169

© Autor(s) 2024

<http://dx.doi.org/10.17583/hse.14729>

Historia de las Casas de la Juventud en España: El caso de Ourense como germen de Educación Social

Millán Brea-Castro¹, Alexandre Sotelino-Losada² y David Álvarez-Caneda²

1) *Universidad de Vigo*, España

2) *Universidad de Santiago de Compostela*, España

Resumen

Las Casas de la Juventud nacen en la segunda mitad del siglo XX como lugares para la libertad y la socialización entre jóvenes españoles. En estos nuevos entornos se programaban actividades con un sentido democrático, vanguardista, y con vocación educativa y social. En este sentido, el objetivo de este artículo es definir las dinámicas internas que han seguido las Casas de la Juventud en España, buscando vínculos con los principios de intervención social básicos, sin perder de vista su contextualización. Para ello hemos utilizado una metodología de corte cualitativo, basado en la revisión histórico-documental, y un método de entrevista. Así, se ha procedido a estudiar las casas más representativas a nivel estatal. Para el análisis de resultados se han definido varias categorías en función de las propuestas e iniciativas, los recursos existentes, las técnicas de intervención y el papel de sus profesionales, y, por último, la gestión ejercida por sus direcciones. Finalmente, y entre las principales conclusiones, destacamos que los factores que más han incidido en el éxito, y caída, de este modelo son de índole política, y de gestión.

Palabras clave

Pedagogía social, animación sociocultural, juventud, participación, asociacionismo

Cómo citar este artículo: Brea-Castro, M., Sotelino-Losada, A., y Álvarez-Caneda, D. (2024). Historia de las Casas de la Juventud en España: El caso de Ourense como germen de Educación Social. *Social and Education History*, 13 (3), pp. 152-169. <http://dx.doi.org/10.17583/hse.14729>

Correspondencia Autores(s): Alexandre Sotelino-Losada

Dirección de contacto: alexandre.sotelino@usc.es

Las casas de la juventud nacen a mediados del siglo XX como espacios de encuentro y socialización entre jóvenes. Una definición muy simple para explicar el movimiento juvenil que pretendía gestionar su tiempo dentro de un espacio concreto a partir de los años sesenta hasta la entrada en la Transición. Pero ¿de dónde surgió la idea de ofrecer esas estructuras físicas a un colectivo específico pero variable al largo del tiempo, ya no sólo por edad, sino por inquietudes, por contexto, por necesidades?

A partir de los años 50, la existencia de actividades de grupo era innegable, la mayor parte de ellas pertenecientes a movimientos católicos o políticos de la Dictadura, pero no quedaba tan claro que existiesen canales físicos que facilitasen un intercambio de ideas y la puesta en marcha de iniciativas exclusivas para jóvenes, sin que fueran guiadas o consumidas sin opción a la elección (Cañabate, 2007; González y Couto, 2007; Montero, 2005).

Tomando de partida el movimiento Scout a nivel mundial, referente de participación juvenil con los primeros clubs juveniles —aunque posiblemente no como una opción sino como única opción—, se mantenía en España durante los primeros años del Franquismo al igual que Cáritas o *Servei de Colònies* en Cataluña (Lenze, 1988). La OJE¹ trataba de ser el movimiento juvenil de control desde el Régimen, dotando de muchos más medios de los que podían aportar otros movimientos, aunque sin poder controlar la diversidad de participantes que acudían a estas convocatorias por el hecho de tener más posibilidades de diversión (Arnalte, 2006; Fernández de Carranza, 2017; Román, 2023).

En el Estado español, a partir de los años sesenta, se observa un aumento notable del éxodo rural hacia las grandes urbes, con la correspondiente concentración de personas en bloques de edificios o viviendas en un principio saturadas (Román y del Arco, 2022; Silvestre, 2010). La falta de empleo actuaba negativamente contra el colectivo más joven que implicaba la lógica aparición de momentos de tiempo libre (Merino et al., 2020; Senent, 2003). Esta situación posibilitó la capacidad de exigir condiciones para el disfrute de ese tiempo libre, como la posibilidad de elección o compartir esa experiencia en un grupo de iguales, la implicación y motivación, o la autonomía personal (Viche, 1986).

Esta organización colectiva estaba apoyada en la Animación Sociocultural que triunfaba en el resto de Europa², y que pretendía que las colectividades fuesen directas responsables de su crecimiento (Bessnard, 1980; Chacón, 2010). Este movimiento tenía claro que, a través de sus profesionales, se fomentaría una metodología activa y participativa, haciendo protagonistas activos de la acción, buscando avanzar en la calidad de vida y auspiciando procesos de gestión en la comunicación para transformar la realidad social. Pero en España esta propuesta era peligrosa con el contexto político en el que se encontraba, por lo que explicitar esta propuesta era sumamente complejo. Además, quedaba un punto importante que solucionar, que sería la infraestructura que fuera cuna para los futuros movimientos de los diversos colectivos.

En este punto surgió la necesidad de tener un espacio físico, que serviría de apoyo al desarrollo jóvenes que reivindicaban espacios de socialización bajo la libertad de elección. Con la atenta mirada puesta en Europa, se observaba como los países nórdicos apostaban no solamente por infraestructuras sino por presupuestos y profesionales especializados para su gestión (Lenze, 1988). O en Irlanda, como con muy pocos medios invertidos, fueron capaces de gestionar con éxito diversas actividades globales (Sargent, 2010).

Aparecerán, a finales de los años setenta, con la llegada de las primeras elecciones municipales y primeras políticas de “barrio”, los primeros intentos de dotar espacios de reunión para la juventud, principalmente en Cataluña (Barba, 1994). Allí las *Casals de Joves* podrían figurar como primeras referencias a nivel estatal, aunque no las únicas (Armengol, 1990; Darder, 2001).

Pero ¿cuándo consideramos que estamos ante una Casa de la Juventud? Pues es complicado dar respuesta con certeza a esta pregunta, ya que nos encontramos con una diversidad inmensa de perspectivas respecto a este tema: Casas de la Juventud de gestión municipal, autonómica o incluso estatal; personal de las Casas dependientes de la Administración o bien a través de entidades sin ánimo de lucro; objetivos, a corto plazo o bien a medio - largo plazo respecto de las personas usuarias; proyecto educativo o bien simple espacio de socialización para juventud; capacidad física o de contexto y recursos materiales diversos; estructuras dentro de otras estructuras (como podrían ser Casas o Clubs de Juventud dentro de Centros Cívicos); Casas para toda una ciudad o Casas situadas por barrios; Casas dependientes de la “buena fe” de los políticos; Casas con oficinas de información para la juventud o Casas con dinámicas internas fuera del contexto de acción del Estado. La diversidad propia de cada una hace que no podamos ceñirnos a una definición estándar, y que sea necesario establecer unos mínimos para poder llegar a concretarlas.

Por tanto, si partimos de las intenciones en la transferencia de competencias a las Autonomías y después en el Plan Integral de Juventud, sobre el cual hablaremos más adelante, estas acciones políticas pretendían dotar de espacios para fomentar la participación entre la juventud española (Grande, 2010). La creación y dotación económica no se concretaba, así que la existencia de Casas de la Juventud quedaba a voluntad de políticas municipales o, como es el caso extraordinario de Ourense, pasaba de la gestión estatal a autonómica.

Las ciudades de Pamplona (1969) y la anteriormente citada Ourense (1970), albergaron las primeras construcciones destinadas exclusivamente a jóvenes dentro del Estado español, sin unas perspectivas de fomento de la participación prioritarias, o sin considerar estos edificios como centros propios para el desarrollo de la juventud. Simplemente se crearon como sedes de la OJE o bien edificios administrativos que albergaban dependencias del Ministerio de Cultura. Los últimos años de Dictadura trataban de aglutinarse en torno a actividades de ocio a jóvenes, aportando recursos hasta ese momento inaccesibles para la mayor parte de la población, con el fin de tratar de mantener un Régimen que ya llegaba a su fin.

A partir de las primeras elecciones generales en España, y, sobre todo, a comienzos de los años ochenta, las Casas de la Juventud eran ya realidades aún por pulir, pero se establecieron recursos que la juventud demandaba, al igual que el asociacionismo y la necesidad de tener espacios donde reunirse y organizarse. El ocio se transformaba en una vivencia y experiencia dinámica y creativa (Cuenca, 1998).

Las primeras Casas de la Juventud fueron de gestión municipal, y aparecieron a partir de 1980, en un proceso derivado después de las elecciones municipales del 3 de abril de 1979, que permitía establecer una política mucho más próxima a los ciudadanos en materia de juventud, sin depender de políticas a nivel estatal que no consideraban a la juventud como punto estratégico de acción, tal y como vimos en el punto anterior (Comas, 2007).

Principales referentes de este auge son por un lado las *Casals de Joves* en Cataluña, especialmente en la ciudad de Barcelona, donde en 1986 se contaba con un total de 32 Casas, con dependencia municipal, aunque con gestión de entidades diversas (Pámies, 1988; Darder, 2001). No eran las únicas, entendiendo también los modelos de Zaragoza, donde la gestión y dependencia era totalmente municipal, o Alcobendas y Ourense (Brea-Castro, 2015), que marcaban ritmos diversos sobre participación juvenil.

Existían pues, en España, diversas estructuras con infinidad de posibilidades tanto en propuestas como en situación. Eran realidades diversas que existían, pero ¿que había en las Casas de Juventud? El abanico de ejemplos de vida juvenil no hacía más que visibilizar la diversidad existente.

Analizando dos visiones totalmente dispares, que era por un lado la de dotar de estructuras que frenaran la “problemática juvenil” y por otro, apostar por espacios de libertad que apoyasen el proceso de crecimiento integral de jóvenes, en este trabajo haremos una descripción de los dos modelos referentes sobre Casas de la Juventud durante los años de la Transición española (Vázquez-Montalban, 1988).

En este sentido, la finalidad de este artículo es acercarnos a la realidad de las Casas de la Juventud desde la perspectiva de los agentes implicados, y así conocer su consolidación histórica en España. Para eso, tomaremos como referente una de las primeras que se creó, la de Ourense, referente internacional en el ámbito de la participación juvenil.

Educación Social en Tiempos Convulsos

Las Casas de la Juventud y sus Programas en el Último Tercio del Siglo XX

Será a partir de los movimientos que estaban en contra de la Dictadura, a comienzos de los 70, los que comienzan a hablar ya de intervención social y a ejercer acciones inmersas en un verdadero desarrollo comunitario (Sanz, 2001).

A partir del año 1976, y con la llegada ya de las figuras profesionales reguladas en una Orden Ministerial del 25 de Noviembre³, así como de la creación de las primeras escuelas de Tiempo Libre de la predemocracia, hablamos ya de Animación Sociocultural, aunque no de una manera oficial, pero sí perdiendo, por lo menos superficialmente, el control social en las actividades y propuestas que venían de los grupos.

Pero como tampoco podemos confirmar una convivencia entre Régimen y Animación Sociocultural, debido a que esta última no entendía un desarrollo comunitario sin la propia participación del pueblo, no será hasta comienzos de los años ochenta cuando tengamos las primeras normas que regulaban el funcionamiento de los centros de animación, y que fomentaban aspectos como la participación, la responsabilidad y la creatividad bajo una perspectiva de avance y desarrollo autónomo e integrado (Soler y Comas, 2015).

A partir de este momento, la perspectiva y consolidación de la Animación Sociocultural en España, comenzó a hacerse patente en la creación de asociaciones como ejemplo de acción social participativa, en el fomento de procesos de democratización de la Cultura o incluso, en la consolidación de programa específicos de tiempo libre para niños/as y jóvenes del Estado.

Centrándonos en la educación a través del tiempo libre, sí que podemos referirnos a la necesidad de apoyarse en este concepto para poder conseguir dos objetivos: el primero, fomentar el asociacionismo para involucrar a jóvenes en la participación social y, segundo, por la necesidad de evitar que la precariedad laboral y la falta de acceso laboral, las cuales habían convertido a la juventud española en ciudadanos marginales acostumbrados al consumo y a unos hábitos no saludables (Mendía, 1991). El peligro del consumo de drogas entre la juventud se trabajaba desde una perspectiva de Educación Social, a través de sus diversos procesos de intervención.

Desde una propuesta de Educación No Formal, se pretendió mediante una metodología participativa, siempre fuera de contextos escolares, que buscaran las necesidades concretas de cada persona, para suscitar procesos de creación de grupos, en diversidad de estructuras o espacios determinados, para crear, generar, y actuar en relación con las inquietudes y necesidades.

Aunque también existían procesos espontáneos, estos seguían diversas fases que eran intrínsecas a la propia acción. Conocer la realidad, diseñar e intervenir sobre ella y, evaluar los resultados, son procesos que, aunque muchas veces no resultaban conscientes entre la juventud, se realizan para una mejor obtención de los fines propuestos.

Cabe reflejar que la Administración se hizo eco de estas reivindicaciones y, desde comienzos de los ochenta, puso en marcha diversas medidas, comenzando a visibilizar el concepto Animación Sociocultural, y la creación de las primeras Escuelas Públicas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural del Estado (en Galicia en 1985) (Tiana, 2017). En 1991, se aprobó el I Plan Integral de Juventud⁴, donde se recogían las acciones destinadas a afrontar los problemas de la juventud española, observando que el Asociacionismo era un pilar importante en lo que a la participación de la juventud se refiere.

La cultura y la participación tuvieron un papel importante en el desarrollo de medidas a adoptar para la juventud (Angulo, 1982). Los nuevos modelos culturales llevaban a aportar necesariamente estructuras físicas, pero también nuevos profesionales capaces de dinamizar y establecer canales entre Estado y ciudadanía. Toni Puig (1998) resalta, la necesidad de relacionar la propia cultura con la población para un avance en la calidad de vida. También comenzaban a aparecer diversas manifestaciones culturales emergentes, que hasta comienzos de los años ochenta no estaban consideradas dentro del paradigma cultural, pero que irrumpen con fuerza, siendo un medio de expresión no sólo cultural, sino también político y, sobre todo, reivindicativo. La juventud comenzaba a aprovecharse de convocatorias y programas socioculturales, que en ese momento no llegaban a toda la ciudadanía o que, podían incluso en cierto punto no ser voluntarios o no tener detrás cierta ideología (Groves y Pedrera-Rodríguez, 2018; Prieto, 1985).

Nacieron los primeros Consejos de la Juventud, a nivel local, autonómico y estatal; las primeras Escuelas de Tiempo Libre que aportaban formaciones de dinamización social; las asociaciones comenzaron a tener presencia en la sociedad, recordando que España se situaba en los índices europeos más bajos en el ámbito del asociacionismo. Por otro lado, nacía un movimiento general en contra del militarismo, aun obligatorio, que a través de asociaciones pacifistas pretendía convertir el servicio y adaptarlo a las nuevas perspectivas mundiales. Por lo tanto, todos estos aspectos formaban parte de un proceso que contribuían a las políticas

orientadas para la juventud, que no de la juventud. La transversalidad era un punto a favor, aunque la capacidad de maniobra que podía tener el INJUVE⁵ dentro del Ministerio de Cultura, también aportaba a través de los diversos Informes hacia a donde deberían volcarse los diversos esfuerzos.

En cuanto a la Participación y Asociacionismo, sí que el Gobierno tenía en cuenta, por un lado, las necesidades que reflejaban los informes de la juventud española hechos por el Instituto, pero, además, se apreciaba un intento o una apuesta por introducir la Animación Sociocultural de lleno en la sociedad, especialmente en el público juvenil que era el principal receptor de esta apuesta. Pretendía fomentar el asociacionismo y la participación en líneas generales (Navarro y Mateo, 1993). Aparecía por primera vez el concepto de asociacionismo informal y, sumado al voluntariado, quería que la juventud incrementara su capacidad de formación en ámbitos informales y que repercutieran de manera directa en el resto de la sociedad. El Plan Integral de Juventud, indicaba que el número de agrupaciones que estaban registradas (casi 3.500) representaban en torno a 1.000.000 de jóvenes. Se pretendía aumentar el número favoreciendo estructuras más flexibles y permitiendo la creación de Consejos de Juventud capaces de motivar la participación mediante la representación en tres niveles: local, regional y estatal. El citado Plan pretendía también desarrollar la Red de Centros Jóvenes, con la finalidad de dotar de pequeños espacios de encuentro e intercambio entre la juventud, pero exclusivamente para la realización de actividades que habían precisado de la infraestructura. Son las Casas de la Juventud los equipamientos que podían servir además de puntos de encuentro, como referentes en la propuesta de actividades de carácter cultural y dinamización social (Comas, 2007).

El documento referido presentaba una apuesta por la formación de profesionales que podían asumir las demandas de la juventud. Las figuras de educadores, animadores socioculturales o mediadores comenzaban a demandarse, por lo que en los Planes de Formación en los “Centros Joven” ya se incluían cursos específicos.

Se fomentó la constitución de asociaciones, a través del asesoramiento profesional en su creación, y la formación para que sus participantes pudiesen gestionar con éxito sus posibilidades. Se establecieron también subvenciones para apoyar económicamente a las iniciativas que habían precisado de una dotación económica específica. Con todo, asemejaba que los vientos soplaban en popa para facilitar la participación juvenil.

Finalmente, el Voluntariado Social Joven apostó por aglutinar ese impulso solidario que la juventud española mostraba en la última década, ampliando la posibilidad de participar según intereses personales, pero siempre que se hacía mediante el apoyo a servicios a la comunidad que posiblemente podrían ocupar puestos de trabajo remunerados (Corral, 2003). De alguna manera, se estaba a fomentar un voluntariado no tanto de apoyo, sino asistencial (Conde y Muñoz-Rodríguez, 2002).

Por último, con el ya citado Plan del año 1991, la Cooperación Internacional mostraba la intención y el aperturismo cara Europa (principalmente) que el Gobierno español pretendía para su juventud. La participación en programas europeos, prácticamente desconocidos, el conocimiento de las lenguas y diferentes culturas y el voluntariado en programas de cooperación centraba los esfuerzos de este documento.

La Casa da Xuventude de Ourense en Perspectiva Comparada. Referente y modelo de Educación Social

En la ciudad de Ourense nació este proyecto gracias al impulso de D. Eugenio López y López a mediados de los años sesenta y se inauguró por el entonces Ministro Secretario General del Movimiento, D. Torcuato Fernández Miranda, en enero de 1970 (Brea-Castro, 2016). La revisión documental de Brea-Castro (2015) nos permite hablar de 4 etapas en la vida de la Institución:

1. Primera Etapa o de la Dictadura (1970-1978). Relacionada como ya dijimos la OJE y la Sección Femenina y siendo dependiente (la institución) del Ministerio de Cultura.
2. Segunda Etapa (1978-1992). Será durante este período, cuando la Institución consigue un consenso con la Delegación de Cultura para aprobar unos Estatutos que rigieron la vida comunitaria en los años posteriores, con las variaciones necesarias para adecuarlas a los tiempos que corrían, únicos e inusuales, ya que no eran oficiales para las Administraciones Públicas. En esta etapa se comenzó la gestión conjunta de la Institución entre la juventud y profesionales contratados para trabajar en la misma. En el año 1983 pasó a depender de la Xunta de Galicia mediante la transferencia de competencias en Cultura y Juventud.
3. Tercera Etapa (1992-1999): Etapa de consolidación respecto a las actividades propias de la Casa, con gran fomento de propuestas nuevas, asociaciones y grupos. En el año 1996, se redactaron otros estatutos —aún no oficiales— que completarían a los ya existentes.
4. Cuarta Etapa (1999-2010): En los últimos años la Casa se consolidó en muchos más aspectos, posiblemente porque la juventud y la sociedad estaban cada vez más necesitadas de puntos de encuentro grupal en los que llevar a cabo su socialización y sus actividades. Fueron muchas las asociaciones y grupos culturales que tuvieron en la Casa su base de operaciones.

El punto de partida de la *Casa da Xuventude* de Ourense, con su Consejo de Gestión, fue formular una educación política, entendida como participación, con respeto a los valores democráticos. Esta proposición funcionó, y durante más de diez años se asimiló el concepto de política a movimiento reivindicativo y no de militancia. Finalmente, terminó debilitando el movimiento asociativo y demorando procesos de acción. Pese a esto, es necesario poner en valor la labor educadora de Benito Losada⁶ que con su acompañamiento potenció y activó el proceso participativo en los jóvenes de la ciudad termal (Losada, 2006).

Pero, por qué Casa da Xuventude, como Institución, genera la necesidad de investigar su formación, sus actividades y sus actores. Simplemente porque en la sociedad ourensana, muchas son las entidades o personas, que transmitían que era el espacio para llevar a cabo y desarrollar sus propuestas culturales, reivindicativas e incluso deportivas. Así toda una generación de jóvenes ourensanos fueron testigos de la evolución de la institución, siendo ellos y ellas los propios protagonistas de dicha evolución.

Tras años de inquietud cultural, social y política (últimos años de Dictadura, Transición, crisis económica...), la *Casa da Xuventude* de Ourense se adaptó a la sociedad, convirtiéndose en un ejemplo práctico de gestión autónoma dentro de la red de casas de la Juventud existentes en el Estado, y luego de la Xunta de Galicia, estructurándose como única en una gestión compartida entre Administración Pública y socios/as (a través de su Consejo de Gestión). El caso ourensano es referente a nivel internacional, tanto por la gestión interna como por el impacto externo logrado. Por ello, creemos que es considerable su valoración como ejemplo a seguir, y poniendo en evidencia las potencialidades y limitaciones surgidas a lo largo de su historia (Losada, 2006).

Basándonos en la investigación cualitativa, con un carácter histórico-organizativo, el objetivo principal de este estudio es conocer las características de las Casas de la Juventud españolas, contando con las opiniones de participantes claves de este proceso. Se corresponde pues proporcionar conocimiento respecto de estas entidades como uno de los objetivos principales necesarios en este tipo de estudios.

Como ya hemos relatado, durante más de 40 años, pasaron diversas generaciones de jóvenes que contribuyeron a mantener con vida un proyecto de Animación Sociocultural clave en la vida ourensana, convirtiendo este pequeño reducto en un germen de Educación Social de la ciudad de las Burgas. Ahora, la generación precursora del movimiento juvenil no disfruta de reconocimiento al no existir referencias escritas, por lo que es preciso que esta investigación sea cualitativa, para arrojar datos en la voz de sus participantes y para situarla en el lugar que ocupó en la sociedad en ámbitos culturales, políticos y de intervención social.

A la hora de presentar este estudio de caso, era necesario poder contar con figuras relevantes de esa época, así como con personas que ya ocupaban puestos políticos los cuales tenían cierto poder decisorio desde la Administración Autonómica. Pretendemos comprender que era la *Casa da Xuventude* de Ourense, y que representaba para sus socios.

Lógicamente, la elección por una investigación cualitativa, en este caso apoyada en los pilares del diseño de caso único, lo justificamos a través de diversas razones, que son: el establecer y ampliar el conocimiento que tenemos sobre la *Casa da Xuventude* de Ourense, en un espacio temporal concreto que fue justificado con anterioridad por su impacto; ejemplificar la existencia de un contexto —referido a la Educación Social— único e irrepetible y, el carácter revelador que por fin podemos tener de una estructura social muy destacada, a pesar de que hasta ahora no teníamos referencias escritas.

Tras un paradigma constructivista, que va a tener en cuenta una realidad vista desde varios puntos de vista, se creará una epistemología en la que tengan acceso todas las opiniones para que el conocimiento pueda crearse conjuntamente.

Muestra

En el proceso de estudio, se realizaron 17 entrevistas, todas a personas implicadas de manera activa en los ochenta con el movimiento juvenil. Contamos además con entrevistas a tres trabajadores de la *Casa da Xuventude* de la ciudad de Ourense, y una entrevista a su director Benito López Losada, que fecha del año 2011.

Instrumentos

Se utilizó una ficha de análisis bibliométrico para realizar el análisis histórico-documental, referido en la primera parte de este trabajo. En dicho instrumento, se establecían categorías vinculadas a la tipología del trabajo (teórico/experiencia/investigación), las palabras clave, las principales aportaciones, y su vínculo con la pedagogía social.

En otro orden, hemos optado por la entrevista semiestructurada como técnica de recogida de datos que facilita el contacto directo entre entrevistador y entrevistado, estableciendo un ambiente para la reflexión en torno a un tema concreto (Bisquerra, 2004; Sandín-Esteban, 2003; Bohórquez y Checa, 2020). Atendiendo a las premisas epistemológicas de la pedagogía social, se ha construido este instrumento con 10 preguntas, organizadas en dos apartados. El primero de ellos, con una descripción biográfica del sujeto, para en segundo término preguntar directamente por actividades, implicación, gestión o recursos de las Casas de la Juventud. Estas han sido recogidas mediante una grabadora y registradas de manera digital, y transcritas para un posterior análisis de contenido.

Procedimiento

El comienzo del estudio se apoya en el estudio de la documentación recogida en el almacén institucional de la *Casa da Xuventude* de Ourense⁷, Archivo de prensa local (situado en la Biblioteca Municipal), Biblioteca Universitaria y la indagación en diferentes bases de datos y repositorios. También se pudo acceder al archivo privado de D. Benito Losada, quién ya hemos citado en este trabajo. En el registro a este espacio hemos procedido a recoger memorias de actividades, histórico de usuarios/as, actas, programaciones de actividades, solicitudes, libros de registros, cartelería y otros documentos divulgativos. Para poder acceder se ha realizado una solicitud formal a la dirección de la Casa que ha sido autorizada por la Delegación competente. Tras varias visitas a este repositorio se ha permitido la reproducción parcial de algunos documentos que no incluían información sensible o personal.

Tras examinar detenidamente memorias y prensa entre los años 1983 y 1992, comenzó la fase de revisión de revistas, libros, comunicaciones y actas de Congresos principalmente relacionadas con la juventud, tanto gallega como española. Para la interpretación de datos, fue fundamental apoyarse por un lado en el contexto sociopolítico existente en España, así como por otro en las entrevistas que comenzamos a hacer durante el año 2013.

En relación con las entrevistas realizadas, la selección de las personas se fundamentó en unos criterios de elección con unas pautas muy específicas:

- Pertenencia a la Casa de la Juventud como socio/a o grupo informal entre 1978 y 1992.
- Miembro del Consejo de Gestión durante 1978 al 1992.
- Participante en actividades de carácter cultural, social o político relacionadas a la Casa de la Juventud durante 1978 al 1992.
- El ejercicio de labor profesional en la Casa de la Juventud durante 1978 al 1992.

De este modo, los perfiles podrían ser considerados prácticamente como casi ideal-típico, cumpliendo los requisitos mínimos que resultaran acomodados a lo que tratamos de visibilizar:

- Conocimiento del caso y capacidad para poder explicar y reflexionar con una terminología no contaminada por otros estudios o valoraciones sociales.
- Motivación e interés por colaborar en cuanto conocían el estudio de caso.
- Capacidad para poder transmitir importante información no recogida en otros medios.

Al no contar con una base de datos actualizada, así como el cambio en los sistemas de comunicación entre personas, la localización de antiguos miembros del Consejo fue una tarea que llevó meses. Por suerte, se demuestra por un lado que aquella época dejó un calado muy importante en sus actores y actrices, ya que a través de ellos conseguimos números de teléfono, direcciones electrónicas e incluso, puestos de trabajo a los que acercarnos para poder hacer el primer contacto y tantear a la persona interesada.

Resultados

Dividiremos en cuatro apartados fundamentales para comprender la realidad y, sobre todo, la diversidad existente de las Casas de la Juventud en España, tomando como referencia la información recogida en el caso de Ourense. Así, nos centraremos en los siguientes aspectos: gestión, organización, equipamiento y actividades.

Respeto a la gestión, el primer aspecto es tener en cuenta si eran iniciativas de carácter estatal, autonómico o municipal. Anteriormente explicamos que la *Casa da Xuventude* de Ourense, así como la de Navarra, son las dos primeras Casas creadas como tal en España, pero a partir de los años ochenta, en el proceso de descentralización de competencias, vemos como en el caso gallego asumió las competencias la Xunta de Galicia y, en el caso navarro, es el ayuntamiento que asume la gestión total. En el caso de Cataluña y Zaragoza, la gestión correspondía mayoritariamente al Municipio. Esta es la tendencia respecto a todas las Casas de la Juventud creadas en España durante comienzos de los años ochenta: gestión de carácter municipal, aunque con ciertos matices: ¿Quién financia los programas? ¿Y el personal? ¿Qué pasa con los Consejos de Juventud? ¿Qué tipo de gestión se realiza dentro? ¿Son los usuarios/as parte activa o pasiva del proceso? También existió algún caso aislado, como fue la Casa de la Juventud Miguel de Unamuno en Salamanca, donde diversas Administraciones eran gestoras y donde estas consiguieron ponerse más barreras que facilidades a la propia coordinación (Serrano y Sempere, 1999).

En este aspecto, nos centramos única y exclusivamente en el ámbito público, no entrando en el análisis de diversas Casas de la Juventud de ámbito privado. Una vez tenemos claro la “propiedad” de cada uno de los centros, tenemos que descubrir qué tipo de gestión/organización convivía en cada uno de ellos. Si seguimos a Jordi Serrano (1988), estamos ante cuatro tipos de gestión interna de actividades: directa, indirecta, cogestión y autogestión.

En la gestión directa, es la Administración quien asumía completamente el camino a seguir, lo cual, tratándose de una entidad enfocada para ser empleada por jóvenes, carecería de alta

capacidad de resolución para el fomento de la participación, aunque había podido estar dotada económica y materialmente de una manera amplia.

En el caso de la gestión indirecta, sería una entidad independiente que, a través de un contrato con la Administración, conseguiría facilitar el proceso y potenciar los canales de participación, aunque, propondría un debate en torno a quien debería suministrar los espacios y sobre todo los recursos a los colectivos juveniles, especialmente económicos.

La cogestión pretendía potenciar el desarrollo integral de los jóvenes, buscando la convivencia armónica entre Administración y usuarios, dotando de recursos en base a propuestas de estos, y teniendo espacios para el fomento del asociacionismo y publicidad de sus campañas. En este caso, la Administración seguiría por un lado manteniendo el control, lo cual sigue a ser una propuesta que no llega a fomentar realmente la libertad. No encontramos experiencias en este campo. La *Casa da Xuventude* de Ourense, posiblemente sea un referente, aunque, también fomentó la autogestión, gracias a la figura de Benito López Losada, que consiguió a través de su Dirección, establecer órganos de carácter decisorios que no estaban legalmente registrados, pero sí autorizados y respetados por la Administración.

Concretamente la autogestión en las Casas de la Juventud venía acompañada de entidades privadas que organizaban estructuras cedidas por la Administración, en la que la voz la tenían socios y socias, y que trabajaban de manera independiente pero coordinadas para evitar duplicidades. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Zaragoza defendía este modelo, pese a que comenzaron funcionando con una gestión directa.

En cuanto al equipamiento, dependía de las dotaciones y espacios habilitados por la propia Administración, que a veces invertía en infraestructuras ya construidas, o bien financiaba la construcción específica, como son los casos de Navarra y Ourense a nivel estatal, o la Casa de la Juventud de Logroño a nivel Municipal.

Siguiendo a Joaquim Vicente (1988), en Cataluña se pretendía seguir unos mínimos para una estructura física, y esta debería contar con un espacio de encuentro e información, espacios de almacenaje, oficinas para los técnicos y un punto de referencia para las actividades. Por tanto, los equipamientos eran muy diversos, y estaban condicionados por el público al que iba dirigido y por los presupuestos dispuestos a las políticas de juventud existentes a nivel municipal.

En Zaragoza, la pretensión municipal era que cada Casa de la Juventud diera cobertura de 10.000-12.000 potenciales usuarios, por lo que los espacios debían ser polivalentes para actividades generales y especializados (para talleres concretos). En el caso de estar situados dentro de un Centro Cívico, la Casa de la Juventud debería estar bien definida y limitada, lo cual no quiere decir que no se pudieran compartir espacios. El material debía ser funcional: cómodo, ya que se emplearía habitualmente; resistente, por la cantidad de personas que podrían emplearlo de manera continua; y suficiente, que dependería de las propuestas o actividades consensuadas desde allí. Curioso también es que existían dos Casas en instalaciones no Municipales, La Almozara y La Paz, alquiladas por los propios jóvenes de los barrios y que, partieron de iniciativas juveniles independientes. En este caso, era un ejemplo de autogestión que defendía el Ayuntamiento de Zaragoza, pero que limitaba por otro lado la posibilidad de hacerse con recursos materiales.

Otros de los casos de los que tenemos conocimiento, en Sant Boi de Llobregat a comienzos de los años ochenta, el *Casal Infantil i Juvenil de Marianao* contaba con unos equipamientos derivados de la reconversión de un edificio deshabitado y que estaba siendo empleado para el consumo de drogas de manera clandestina (Domingo et al., 1988). La participación de vecinos aportando capital humano a la reconversión del edificio fue vital.

En Badalona, de las siete Casas de la Juventud con las que el Ayuntamiento contaba, compartían espacios creados para tal fin (*Casals de Joves Dalt de Lana Venida*), a espacios compartidos con otras entidades (Casal de Joves Lloreda o Casal de Joves Lana Salut), pasando por actividades —y no espacios— para realizar jóvenes, en función de la disponibilidad de estos (Casal de Joves Pomar-Morena).

Por último, las actividades eran las que definían realmente el día a día de las Casas, y marcaban la diferencia entre un proceso asistencial, o una intervención que fomentase la creación y desarrollo integral de la juventud.

Discusión y Conclusiones

Después de lo expuesto anteriormente, es inviable contestar a esta pregunta sin tener en cuenta el contexto, la gestión y organización, el material, las usuarias y usuarios... ¿Es la necesidad por hacer una actividad, o las inquietudes de la juventud las que impulsaron estos espacios?

Si que es cierto que encontrarse ante una juventud inquieta, organizada y con ansias por hacer cosas es necesario para asegurarse el éxito en una Casa. Éxito no entendido como número de participantes, si no como valoración personal de que una actividad que sirvió a sus objetivos, que pueden ser: realizar un taller de fotografía, organizar un campeonato de fútbol sala o bien, quedar para jugar una partida de cartas o dibujar un cómic.

La realidad de cada contexto marca el camino escogido. Podemos encontrarnos con un trabajo de dinamización cultural, como fue la *Casa da Xuventude* de Ourense a través de la Bienal de la Caricatura o el Outono Fotográfico, o bien, un trabajo de prevención de consumo de drogas en el tiempo libre, como fue la Casa de la Juventud de Alto Vidriero, en el Ayuntamiento asturiano de Avilés (Verano, 1988). Incluso, el deporte como tal y su fomento, contribuía a generar espacios de socialización, como eran en las Casas de la Juventud de Badalona (Petrus, 1998).

Por tanto, sabiendo cuáles eran los servicios que podían prestar a la juventud, ya tendríamos claro que allí podría realizarse: asesoramiento sobre asociacionismo e información juvenil; posibilidades de funcionamiento juvenil; disponibilidad de espacios de reunión que permitiese la posibilidad de socialización entre jóvenes; servicios de préstamo de libros, revistas, cómics, soportes musicales, excursiones y campamentos y, libertad y responsabilidad para gestionar sus propuestas (acción - reacción).

Pese a que no citamos con anterioridad al personal, debemos tener en cuenta que la formación provenía en la mayor parte de los casos de la Animación Sociocultural (Santcovsky, 1988) y, trabajando con el colectivo juvenil, colectivo por excelencia dinámico, con pretensiones de innovar, conocer experiencias nuevas y “reivindicar su singularidad” era imprescindible estar al día en aspectos de renovación pedagógica y actualidad tecnológica (Caride et al., 2012).

La intervención social proponía tener conocimiento sobre los intereses de la juventud, y habilidades comunicativas que habían conseguido motivar y fomentar la participación. En un espectro más reducido, la idea de responsabilizar a la juventud de su crecimiento se trabajaba con espacios de cogestión y autogestión. La simbiosis entre todos estos elementos, conformaron las Casas de la Juventud desde comienzos de los años ochenta, donde navegaban aun explorando el terreno de la dinamización juvenil. Incluso mediados de la década, donde ya existía una conciencia crítica que inexorablemente reivindicaba espacios personalizados y dotados de recursos específicos, también aparecía la necesidad de control político que hizo finalmente que las Casas de la Juventud, espacios de libertad, fuesen controladas por los respectivos enlaces políticos en municipios y ayuntamientos (González et al., 1993).

Por tanto, las Casas de la Juventud en España son espacios donde la educación social estaba muy presente, así como el fomento de la conciencia crítica y el desarrollo integral de cada uno de los jóvenes que allí acudían.

Al contrario de los que estamos viviendo hoy en día, la comunicación ha pasado a ser en su mayor parte digital, y los espacios físicos dejan de tener contenido atractivo para los usuarios (Puig, 1998). Pero ¿a qué es debido esta falta de uso o de iniciativas juveniles?

Por un lado, la falta de reciclaje entre profesionales, que aún ven los entornos virtuales como rivales y no como aliados. Por otro lado, y al contrario que en los años ochenta, la Administración y políticas públicas se centraron en aportar recursos y convertir a los jóvenes en usuarios pasivos. Pueden acceder a todo, pero ¿es esta motivación suficiente? A través del artículo se demostró la importancia de fomentar el desarrollo activo en la juventud. En el momento que tratamos de fiscalizar sus inquietudes, lógicamente dejan de participar. Tienen que sentirse protagonistas y, sobre todo, creadores de sus realidades.

En los últimos años, por lo menos en España, no está sucediendo así, por lo que invita a un cambio de modelo si queremos de nuevo convertir a la juventud en protagonistas. Plataformas como YouTube o Twitch demuestra que es posible, y que hay actividad. (Martínez-Gimeno et al., 2018; Buxarrais, 2016). El 2020 confirmó que la tendencia está en las redes digitales. Aprovechémoslo.

Notas

¹ La Organización Juvenil Española (OJE), se funda en 1960 como organismo adscrito a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, enmarcado en las políticas de la Secretaría General del Movimiento, durante el franquismo. Esta entidad sigue un perfil continuista del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar creado en 1929 por el gobierno de Primo de Rivera.

² La Animación Sociocultural tiene una tardía llegada a España debido al parón que supuso la Guerra civil y postguerra. Pero contamos con algunos antecedentes históricos que abrieron camino, entre ellos cabe citar, Las Misiones Pedagógicas a principios del siglo XX con el espíritu de la Educación Popular, y también los numerosos MRP (Movimientos de Renovación Pedagógica) nacidos a finales del siglo XIX.

³ Orden de 25 de noviembre de 1976 por la que se determinan las condiciones de idoneidad para dirigir campamentos, albergues, colonias y marchas juveniles y se autoriza la constitución de Escuelas para la formación de especialistas en dichas actividades, BOE núm. 287, de 30 de noviembre de 1976, páginas 23808 a 23809.

⁴ Plan Integral de Juventud: políticas para la generación de los 90, aprobado en Consejo de Ministros el 6 de noviembre de 1991.

⁵ El Instituto de la Juventud (INJUVE) es un organismo vinculado al Gobierno de España que nace regulado por el Real Decreto 1119/1977, de 20 de mayo. Ha estado adscrito a diferentes Ministerios, y en la actualidad se adscribe al Ministerio de Juventud e Infancia. Ver <http://www.injuve.es/>

⁶ Benito Losada (Lugo, 1946-Ourense, 2011) fue director de la *Casa da Xuventude* de Ourense durante 32 años, convirtiéndose en referente cultural y educativo en la ciudad. Prueba de ello, es que fue nombrado hijo predilecto de la ciudad de las Burgas.

⁷ El almacén documental de la *Casa da Xuventude* de Ourense es un archivo autonómico dependiente de la delegación de la *Consellería de Política Social e Xuventude* de la Xunta de Galicia. Por tanto, su custodia, preservación y clasificación dependen de este organismo. En este espacio no solo se archivan documentos bibliográficos, sino que también se custodian otros elementos como material escenográfico, fotografías, videos, cartelería y material divulgativo-promocional con valor histórico-documental para el organismo.

Referencias

- Angulo, J. (1982). Historia del movimiento ciudadano y la animación sociocultural. *Documentación social*, (49), 123-128.
- Armengol, C. (1990). Quins casals de joves? *Estris: revista d'educació en el lleure*, (36), 12-26.
- Arnalte, A. (2006). OJE, la pequeña falange española. En J.C. Laviana, D. Arjona, y S. Fernández (Coords.), *Spain is different: llega la fiebre del turismo: 1960* (pp. 126-135). Unidad Editorial
- Barba, C. (1994). *Organizaciones infantiles y juveniles de tiempo libre*. Narcea.
- Bessnard, P. (1980). *L'Animation Socioculturelle*. Presses Universitaires de France.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Bohórquez, M. R. y Checa, I. (2020). Medidas psicométricas de la cohesión en equipos de trabajo universitarios. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 37, 108-114. doi: <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.67379>
- Brea-Castro, M. (2015). *A Casa da Xuventude de Ourense como experiencia histórica de educación social: 1978-1992* [Tesis Doctoral]. Universidade de Vigo.
- Brea-Castro, M. (2016). A Casa da Xuventude de Ourense como experiencia histórica de educación social. 1978 – 1992. *Pedagogía social: Revista Interuniversitaria*, (27), 313-321.
- Buxarrais, M. R. (2016). Redes sociales y educación. *Education in the knowledge society (EKS)*, 17(2), 15-20. <https://doi.org/10.14201/eks20161721520>
- Cañabate, J. A. (2007). Juventud y franquismo en España: el Frente de Juventudes (1940-1960). En C. Mir (Coord.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras* (pp.135-196). Milenio.
- Caride, J.A., Lorenzo, J.J. y Rodríguez-Fernández, M.A. (2012). Educar cotidianamente: El tiempo como escenario pedagógico y social en la adolescencia. *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, (20), 19-60. https://doi.org/10.7179/psri_2012.20.1
- Chacón, M.C. (2010). La animación sociocultural: orígenes, evolución y situación actual. *Revista de innovación y experiencias educativas*, (29), 1-12.
- Comas, D. (2007). *Las políticas de juventud en la España democrática*. INJUVE
- Conde, H. y Muñoz-Rodríguez, J.M. (2002). Políticas comunitarias de juventud el factor territorial en la sociedad global. *Education in the knowledge society (EKS)*, 3(1). <https://doi.org/10.14201/eks.14165>
- Corral, J. (2003). Historia del voluntariado social en Europa y España. En M. Osorio (Coord.), *Voluntariado social* (pp.57-128). Centro de Estudios Ramón Areces.
- Cuenca, M. (1998). La intervención educativa en ocio y tiempo libre. En L. Pantoja (Ed.), *Nuevos espacios de la Educación Social* (pp.253-286). Universidad de Deusto.
- Darder, M. (2001). *Catorze anys de casals de joves a Barcelona anàlisi històrica i psicosocial* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. UAB.
- Domingo, J., Fernández, A.X., Pedrós, X., y Moreno, J.A. (1988). Una presencia educativa entre los jóvenes del barrio. En J. Serrano, y G. Martín (Coords.), *Las Casas de la Juventud en España: materiales de las II Jornadas de Casas de Juventud*, (pp. 111-118). Centro de Estudios y Documentación Juventud y Sociedad.
- Fernández de Carranza, J. I. (2017). *Historia de la OJE: Valores, historia y logros de la Organización Juvenil Española*. Almuzara.

- González, E. y Couto, S. (2007). De la dictadura a la república: Orígenes y auge de los movimientos juveniles en España. *HISPANIA. Revista Española de Historia*, 67(225), 73-102. <https://doi.org/10.3989/hispania.2007.v67.i225.36>
- González, P., Serrano, J., y Martín-Sirasols, G. (1993). *Las casas de la juventud, espacios de libertad. Informe sobre las casas de juventud de Barcelona: valoración y propuestas después de 10 años*. Fundación Francesc Ferrer i Guardia.
- Grande, J.I. (2010). *Políticas de juventud en España y en la Unión Europea* [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Universidad Complutense de Madrid.
- Groves, T.R. y Pedrera-Rodríguez, M.I. (2018). La prensa y la participación estudiantil en la negociación democrática de España (1978-1982). *História da Educação*, 22(54), 91-112. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/76998>
- Lenze, R. (1988). Análisis de la realidad de las casas de juventud en Europa. En J. Serrano, y G. Martín (Coords.), *Las Casas de la Juventud en España: materiales de las II Jornadas de Casas de Juventud*, (pp. 18-23). Centro de Estudios y Documentación Juventud y Sociedad.
- Losada, B. (2006). A Casa da Xuventude de Ourense, unha xestión compartida. *Interea visual*, (7), 72-73.
- Martínez-Gimeno, A., Torres, L.M, y Hermosilla, J.M (2018). Participación social y redes sociales. En E. Vaquero, E. Brescó, J. L. Coiduras, y F. X. Carrera (Coords.), *EDUcación con TECnología: un compromiso social. Iniciativas y resultados de investigaciones y experiencias de innovación educativa* (pp. 1978-1983). Ediciones Universitat de Lleida.
- Mendía, R. (1991). Principios pedagógicos del tiempo libre. Corrientes de pensamiento. *Revista Infancia y sociedad*, (8), 33-50.
- Merino, R., Feixa, C., y Moreno, A. (2020). Breve historia del “youth work” en España. *RIES: Revista de Educación Social*, (30) 50-70.
- Montero, F. (2005). Los movimientos juveniles de Acción Católica de la militancia apostólica al compromiso político. En J.M. Castells, J. Hurtado, y J.M. Margenat (Coords.), *De la dictadura a la democracia: la acción de los cristianos en España (1939-1975)* (pp. 263-293). Desclée de Brouwer.
- Navarro, M. y Mateo, M.J. (1993). *Informe Juventud en España*. Instituto de la Juventud.
- Pámies, N. (1988). La experiencia del Área de Juventud del Ayuntamiento de Barcelona: Plan de seguimiento de las Casas de Juventud. En J. Serrano, y G. Martín (Coords.), *Las Casas de la Juventud en España: materiales de las II Jornadas de Casas de Juventud* (pp. 101-109). Centro de Estudios y Documentación Juventud y Sociedad.
- Petrus, A. (1998). La violencia como nuevo espacio de educación. En L. Pantoja (Ed.), *Nuevos espacios de la Educación Social* (pp.19-48). Universidad de Deusto.
- Prieto, R. (1985). *La participación social y política de los jóvenes*. Ministerio de Cultura.
- Puig, T. (1998). Gestionemos la cultura de la ciudad con los ciudadanos. En J. Trilla (Coord.), *Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos* (pp. 305-321). Ariel.
- Román, G. y del Arco, M.A. (2022). ¿Resistir con hambre? Estrategias cotidianas contra la autarquía en la consolidación del Franquismo. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 126(2), 107-130. <https://doi.org/10.55509/ayer/815>
- Román, G. (2023). Representations of the Spanish Hunger Years (1939–1952) in recent secondary school history textbooks. *Paedagogica Historica* 59(6), 1345-1366. <https://doi.org/10.1080/00309230.2022.2039241>

- Sandín-Esteban, M. P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Mc Graw and Hill Interamericana de España.
- Santovsky, H. (1988). Acerca de los problemas de método y contenido en la formulación de los diversos agentes culturales y socioculturales. En J. Serrano, y G. Martin (Coords.), *Las Casas de la Juventud en España: materiales de las II Jornadas de Casas de Juventud* (pp. 29-40). Centro de Estudios y Documentación Juventud y Sociedad.
- Sanz, Á. (2001). Acción Social y trabajo social en España: Una revisión histórica. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (13), 5-42. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200113201
- Sargent, P. (2010). *A history of youth justice in Ireland: opening up space in government* [Tesis Doctoral, Trinity College Dublin]. Trinity College Dublin. <http://hdl.handle.net/2262/79342>
- Senent, J.M. (2003). Desarrollo contemporáneo de la Educación Social en Europa. Perspectiva comparada. En C. Ruiz (Coord.), *Educación Social: viejos usos y nuevos retos* (pp.59-92). Universitat de Valencia
- Serrano, J. (1988). Aproximación a las tipologías de casa de la Juventud. En J. Serrano, J. y G. Martin (Coords.), *Las Casas de la Juventud en España: materiales de las II Jornadas de Casas de Juventud*, (pp. 182-190). Centro de Estudios y Documentación Juventud y Sociedad.
- Serrano, J. y Sempere, D. (1999). *La participación juvenil en España*. Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia.
- Silvestre, J. (2010). Las emigraciones interiores en España, 1860-2007. *Revista Historia y Política*, (23), 113-134.
- Soler, P. y Comas, D. (2015). Los estudios sobre políticas de juventud en España. *Revista de Estudios de Juventud*, (110), 173-189.
- Tiana, A. (2017). La evolución de la Educación Social como campo académico profesional. *Revista de Educación Social*, (24), 81-109.
- Vázquez-Montalbán, M. (1988). Ponerle techo a la intemperie. En J. Serrano, J. y G. Martin (Coords.), *Las Casas de la Juventud en España: materiales de las II Jornadas de Casas de Juventud*, (pp. 5-9). Centro de Estudios y Documentación Juventud y Sociedad.
- Verano, G. (1988). Las Casas de Juventud y las drogas. En J. Serrano, J. y G. Martin (Coords.), *Las Casas de la Juventud en España: materiales de las II Jornadas de Casas de Juventud*, (pp. 169-173). Centro de Estudios y Documentación Juventud y Sociedad.
- Vicente, J. (1988). Espacio físico de las Casas de Juventud. En J. Serrano, J. y G. Martin (Coords.), *Las Casas de la Juventud en España: materiales de las II Jornadas de Casas de Juventud*, (pp. 52-56). Centro de Estudios y Documentación Juventud y Sociedad.
- Viche, M. (1986). *Animación sociocultural y Educación en el tiempo libre*. Víctor Orega.